



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx





Fecha 19-JUN-2016

Página

■ Presentará a la Suprema Corte recurso de coadyuvancia

Acompañará PRD controversia de CNDH sobre justicia militar

ANDREA BECERRIL

El PRD en el Senado presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de coadyuvancia para acompañar la acción de inconstitucionalidad interpuesta por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el máximo tribunal, en contra de las reformas en materia de justicia militar, aprobadas por el Congreso el último día de sesiones del pasado periodo ordinario.

Se trata del recurso amicus curiae -amigo de la Corte- que incluirá el voto particular contra esa reforma, que presentó la senadora Dolores Padierna ante el pleno de la cámara, así como el escrito del Alto Comisionado de la ONU en Derechos Humanos en que alerta sobre la violación a garantías fundamentales.

El recurso contendrá argumentos jurídicos que serán útiles para que la Corte haga la última valo-

ración y se eche abajo esa reforma a los códigos Penal Militar y del Militar de Procedimientos Penales, porque contiene disposiciones "muy peligrosas, propias de una dictadura", recalcó Padierna.

Agregó que reconoce a la CNDH que haya interpuesto la demanda de inconstitucionalidad de esa reforma que permite a jueces militares catear domicilios particulares y oficinas de dependencias gubernamentales, interceptar teléfonos y llamar a comparecer a civiles e incluso menores de edad.

Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, recordó que durante el debate legislativo, tanto en comisiones como en el pleno, los perredistas advirtieron del excesivo alcance que tendría la jurisdicción militar en la esfera civil.

Existe además coincidencia con las observaciones de organizaciones sociales de que ambos decretos contienen aspectos preocupantes, particularmente en un contexto en que la indebida función del Ejército y la Marina en seguridad pública ha puesto a la ciudadanía en grave riesgo.

Dijo que un análisis de los cambios aprobados en el Senado señala que se violan 12 artículos de la Constitución Política, seis de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y cuatro del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.





Fecha 19-JUN-2016

Página

Sección A ACTON

lo hagan con plena entrega.

Era secreto a voces: Zambrano. Ante las declaraciones de Agustín Basave,

"No tengo tiempo para pensar en mi renuncia ni en una candidatura en 2018, estoy muy ocupado en las campañas para las elecciones del 5 de junio"

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ

14 de mayo de 2016

"Empecé a pensar, a reflexionar sobre la necesidad de renunciar a la presidencia, antes de las elecciones, durante el proceso electoral"

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ

18 de junio de 2016

Presidente nacional del PRD

Presidente nacional del PRD

Ya me voy Basave; choca con Ortega

Presenta renuncia irrevocable a la presidencia nacional del **PRD**

Responde Nueva Izquierda la acusación de violar pactos

MISAEL ZAVALA Y HORACIO JIMÉNEZ

-politica@eluniversal.com.mx

Después de amagar en enero pasado con dejar la presidencia nacional del PRD, Agustín Basave Benítez anunció ayer de manera formal su renuncia, con carácter de irrevocable, del liderazgo perredista y que se hará efectiva el 2 de julio, cuando la presente formalmente ante el Consejo Nacional.

"No sabía que no me querían, pero bueno, qué bueno que me dices, razón de más. Ya me voy", dijo en conferencia de prensa.

Al informar que envió una carta al presidente del Consejo Nacional, Ángel Ávila, Basave argumentó que hubo una presidencia acotada, agresiones de los integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional, desencuentros con Nueva Izquierda e ingobernabilidad del sol azteca por sus corrientes internas.

Basave sólo comandó al sol azteca ocho meses, en los que enfrentó un proceso electoral; es el segundo presidente que renuncia —en menos de dos años — a la dirigencia del partido. Carlos Navarrete, quien estuvo presente en la conferencia para el anuncio, renunció en 2015, y Agustín Basave tomó su lugar como una propuesta de dirigente externo, pues en esa fecha recién se había afiliado al sol azteca.

"No existen condiciones para una presidencia [externa] como la mía. Me voy con la conciencia tranquila", dijo. El 2 de julio, en el Consejo Nacional del PRD. Basave presentará su renuncia formal ante los consejeros, quienes nombrarán una presidencia interina.

Ortega violó pacto. Basave detalló que en una reunión de corrientes había informado a los coordinadores de las llamadas tribus que el 2 de julio presentaría su renuncia formal y que no debía anunciarse antes. Sin embargo, fue Jesús Ortega quien violó ese acuerdo el viernes en una reunión en la que adelantó la fecha.

Asimismo, reconoció que Ortega fue el único que no le pidió que se quedara en la presidencia; todos los demás coordinadores de las expresiones ADN, IDN, Foro Nuevo Sol, Patria Digna, Vanguardia Progresista, entre otras, sí lo hicieron.

Ante la renuncia, el coordinador del sol azteca en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, dijo que ésta se debe respetar, pero también los debe hacer reflexionar sobre la necesidad de que cuando los dirigentes se postulen

el presidente de la Cámara de Diputados y brazo derecho de Ortega, Jesús Zambrano, afirmó que las razones que dio Basave son pretextos.

"Agarró de pretexto una información que dio Jesús Ortega para anunciar su renuncia a la dirigencia del PRD. Anda queriendo ver cómo justifica su salida, su renuncia adelantada. No le busquemos más.

"¿Qué le critica Basave a Nueva Izquierda?, ¿qué Ortega haya hecho público algo que ya lo era?, ¡por favor!;

¿qué le crítica a Nueva Izquierda?, ¿no le ayudamos nosotros a lograr los acuerdos aliancistas que dieron triunfos en Veracruz, Quintana Roo y Durango?", cuestionó.

Zambrano Grijalva dijo que no era el momento pertinente para que el aún dirigente tomara una decisión de esas características. Sin embargo, "era un secreto a voces, desde antes de las elecciones se había dicho que después del 5 de junio se iría de la dirigencia nacional del partido y no del PRD".

PLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sección Politica





Fecha 19-JUN-2016

Página _

■ Dice que "la ingobernabilidad interna" obstaculizó su gestión

Presenta Agustín Basave su dimisión irrevocable a la presidencia del PRD

ALMA E. MUÑOZ

Agustín Basave Benítez presentó su renuncia con carácter irrevocable como presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a punto de cumplir ocho meses en el cargo. La dimisión se hará efectiva el 2 de julio ante el Consejo Nacional, que deberá designar a un interino.

Basave señaló que la ingobernabilidad interna, así como la normatividad y cultura política que imperan en el partido obstaculizaron su presidencia, por lo que presentó su dimisión al presidente de la mesa directiva del consejo, Ángel Ávila. Aclaró que no influyeron los resultados electorales en su decisión.

Presentó la carta de renuncia en la sede del partido, acompañado sólo por cuatro de 25 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, tres pertenecientes a Alternativa Democrática Nacional (ADN) y uno afín al mismo Basave. Es decir, no lo acompañaron los de Nueva Izquierda (NI) -aunque sentado entre la prensa estuvo el ex presidente del partido e integrante de esa expresión Carlos Navarrete-, Foro Nuevo Sol, Izquierda Democrática Nacional (IDN), Patria Digna (PD), Frente de Izquierda Progresista y Vanguardia Progresista.

En el texto, Basave –quien regresará a su curul en la Cámara de Diputados– se pronunció por una reforma estatutaria que fortalezca las facultades de la presidencia nacional, acote a las corrientes y permita el acercamiento a la ciudadanía, "que tanta falta nos hace", aunque manifestó que no está en condiciones de construir un acuerdo mayoritario para ello.

"En todo caso, hago votos para que mi salida detone una mayor conciencia y determinación en esa cúpula para emprender la transformación radical que las bases de nuestro instituto político piden a gritos", manifestó.

El dirigente perredista, de buen talante, bromista en varias ocasiones, señaló que adelantó el anuncio de su dimisión, después de que Jesús Ortega, coordinador nacional de Nueva Izquierda, rompió el acuerdo que asumieron las corrientes en una mesa después de las elecciones, para dejar que él diera a conocer su decisión el 2 de julio.

"Lo lamento mucho porque el presidente de un partido tiene el derecho de decidir cuándo y cómo anunciar su renuncia, y nadie tiene el derecho de arrebatarle esa decisión y ese anuncio, como hizo Jesús Ortega" el viernes, afirmó.

Ante la renuncia de Basave, las *tribus* perredistas empezaron a barajar nombres para sustituirlo. Entre ellos, Beatriz Mojica, Pablo Gómez, Miguel Alonso Raya, Camerino Eleazar Márquez.

Expresiones como PD y ADN lamentaron la decisión del diputado con licencia; en cambio otras, como IDN, empezaron a perfilar la posibilidad de que haya una renovación adelantada de la dirigencia nacional, rumbo a las elecciones del año entrante y de 2018.

El secretario de Acción Política

Estratégica del partido, Alejandro Sánchez Camacho, integrante de IDN, incluso convocó a intensificar los trabajos de afiliación" a la expresión para fortalecerla ante la posibilidad de que se convoque a elecciones internas, para renovar toda la dirigencia, a más tardar en enero próximo y con ello evitar, además, "la imposición de una alianza amplia con el PAN en la elección presidencial de 2018".

El dirigente de IDN, René Bejarano, tras reconocer el "esfuerzo" de Basave al frente del PRD, manifestó que, pese a las diferencias entre grupos, tendrán la capacidad de ponerse de acuerdo para la designación de un interino.

No obstante, Camerino Eleazar Márquez, secretario de Organización e integrante de ADN, resaltó que deben nombrar a un presidente interino que concluya el mandato que dejaron inconcluso tanto Carlos Navarrete, como Agustín Basave, al renunciar al cargo –el cual, conforme a los estatutos del instituto político, debería finalizar en noviembre de 2017– o adelantan la renovación de la dirigencia.

Alertó que NI pretende tomar ventaja con la renuncia, sin respetar los liderazgos, para retomar la presidencia del PRD.

Carlos Sotelo, líder de PD, consideró que Basave "debió resistir los factores que han destruido poco a poco al PRD y apoyarse más en los liderazgos y agrupamientos internos que han resistido o rectificado la derechización impuesta al partido desde hace seis años".



AL Minion



Fecha 19-JUN-2016

Página .

_ Sección ,

Cruzan tribus reproches por salida de dirigente

JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR

Las tribus perredistas cruzaron reproches tras la salida de Agustín Basave de la presidencia del partido.

Patria Digna reprochó a Jesús Ortega, de Nueva izquierda, haber roto el acuerdo de mantener en sigilo la decisión de Basave.

"Son otros personajes y agrupamientos internos los que han articulado al PRD con el poder gubernamental neoliberal; esos son los que deberían considerar separarse del partido", dice un boletín de la tribu de Gilberto Ensástiga y Roberto Rico,

La senadora Dolores Padierna, de Izquierda Democrática Nacional, consideró que, tras la renuncia de Basave, hay tres salidas:

"Una, que la nueva dirigencia esté al servicio de la candidatura de Miguel Ángel Mancera; otra, un cambio pa-

ra fortalecer la alianza con el PAN en 2017 y 2018; la tercera, una nueva dirección que reconstruya puentes con todas las izquierdas", señaló.

A pesar de que Ortega

adelantó desde el viernes que Basave se iría, el diputado Jesús Zambrano negó que su corriente, Nueva Izquierda, haya provocado la renuncia.

"¡Pues si ya estaba más que cantada! Sorprende que se utilice este hecho que se dio ayer (viernes), cuando ya todo mundo sabe que Agustín había anunciado desde hace días su renuncia", dijo.

Para Francisco Martínez Neri, coordinador de los diputados perredistas y afín a Alternativa Democrática Nacional, la tribu que invitó a Basave a presidir el partido, la renuncia no es lo mejor.

"Nos debe hacer reflexionar sobre la necesidad de que los dirigentes del PRD tengan claro el papel que quieren jugar", afirmó.

Delinea IDN nuevo perfil

Tras la renuncia de Agustín Basave a la presidencia del PRD, René Bejarano, de Izquierda Democrática Nacional, dijo que el nuevo líder debe tender puentes entre las izquierdas. "No pueden llegar los que firmaron el Pacto por México, porque no tienen Icalidad moral", advirtió.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página ____S

Sección <u>MACONAL</u>

En honradez nadie me gana, dice Zavala

- En 2018 PRI no se va a quedar cruzado de brazos, advierte
- Victoria del 5 de junio no debe nublar la perspectiva, afirma

HORACIO JIMÉNEZ

-politica@eluniversal.com.mx

Margarita Zavala afirmó que ella no tiene nada que ver con algún hecho de corrupción y que en honradez e integridad "nadie me gana". La panista advirtió que en 2018 el PRI no se va quedar cruzado de brazos y que Andrés Manuel López Obrador es "persistente".

La ex diputada federal se reunió con redes de apoyo a su postulación como candidata del PAN a la Presidencia de la República en 2018.

Ante sus seguidores, dijo que los resultados electorales del 5 de junio son positivos, "pero la victoria no nos debe nublar la perspectiva".

Alertó que "el PRI no se va a quedar de brazos cruzados y López Obrador ya sabemos que es persistente".

Por ello "les pido el apoyo para crear una red ciudadana poderosa que quiera genuinamente cambiar a México".

Afirmó que podrá ser la candidata del PAN, "pero esta campaña no será sólo del partido, también de mucha gente que ve en mí un liderazgo ético".

Pidió a sus interlocutores tener "la seguridad de que nada, absolutamente nada en mivida tiene que ver con algún tema de corrupción".

En 2018, agregó Zavala, "será la elección de la honestidad, de la honradez acreditada, de la integridad. En eso nadie me gana".

Añadió que "la falta de crecimiento o el crecimiento mediocre que tiene México tiene que ver con la impunidad, con la corrupción y con la falta del Estado de derecho".

En un evento con cientos de personas en los salones *Olmeca* 6, 7 y 8 del World Trade Center, la ex diputada federal encabezó el encuentro.

Para el acto no se convocó a ningún medio de comunicación.

"Debemos pasar de la indignación a la acción, Yo con México [la agrupación que la promueve] debe buscar la inclusión y no la exclusión", expuso la panista.

"Debe ser la plataforma que permita reconocer a los héroes anónimos que trabajan día a día por este país", indicó, de acuerdo con versiones recogidas.

"Yo con México es la plataforma que debe permitirnos entrar en contacto con los ciudadanos, hacer equipo con ellos, escucharlos, pero también entusiasmarlos y motivarlos a que sigan trabajando día a día por devolverle el alma a nuestro país", explicó.

De acuerdo con datos obtenidos,

fueron alrededor de 600 enlaces de los 300 distritos electorales que existen en el territorio nacional. Al encuentro asistieron cerca de 60% panistas, mientras 40% fueron ciudadanos o sin partido, explicaron.

En la reunión dio una conferencia Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE, hoy INE, quien hizo un análisis político de las elecciones de 2016 y la proyección hacia 2018.

Otro de los ponentes fue el maestro Daniel Vázquez, quien presentó la estrategia territorial de Yo con México.

Irma Pía González, quien fue subsecretaria de Gobernación en el sexenio de Felipe Calderón, también presentó estrategias de comunicación y líneas de acción de Yo con México.

Óscar Vega, presidente de la reciación civil Dignificación de la Política, presentó el modelo de oficinas municipales de Yo con México.

Vega Marín publicó ayer en su cuenta de Twitter: "La gente no quiere seguir por el mismo camino, no más corrupción e impunidad: @Mzavalagc @YoConMex #YoConMexico #Imparable".

Margarita Zavala inauguró y clausuró los trabajos del evento y estuvo presente durante el acto. ●

OLa Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Fecha 19-JUN-2016

Página

■ Ganó más municipios, no en población a gobernar, reconoce

ALMA E. MUÑOZ

A pesar de que el PRI perdió -Veracruz, Tamaulipas, Durango de Municipios (Fenamm), perteneciente a ese partido, insistió en que el tricolor se consolida como reconoce que el PAN lo supera.

A pesar de que el PRI perdio cuatro de sus bastiones históricos Federación priísta dice que su partido Veneras Tampavlinas Durango y Quintana Roo- en los pasados comicios, la Federación Nacional se consolidó como primera fuerza

Aunque el tricolor gobernará la primera fuerza por el número de 216 de los 966 ayuntamientos municipios que ganó, aunque en el donde hubo elecciones, con tan desagregado por capitales y por el sólo 107 municipios ganados, el número de población gobernada PAN gobernará a 9 millones 594 mil 44 personas, mientras el PRI a El blanquiazul gobernará en 9 millones 7 mil 38. Y en alianza cinco de las 11 capitales que es-con el PRD, el PAN gobernará tuvieron en disputa el 5 de junio; 57 ayuntamientos con un millón el PRI, en cuatro; la alianza PAN- 500 mil habitantes; y el PRD 32 PRD, en una, y Morena, en otra. municipios con 571 mil personas.

partidos minoritarios, en los cuales incluyó a Morena, se alzaron con el triunfo 127 municipios, lo que arrojó 3 millones 804 mil 179 habitantes.

Sin embargo, insistió en que "el PRI es el partido mayoritario en siete de los 11 estados que tuvieron elecciones (64 por ciento), muy por encima del PAN, que

La Fenamm manifestó que los lo será en dos entidades (18 por ciento), y ambos partidos ganaron la misma cantidad en otros dos".

> Destacó que el tricolor obtuvo la victoria en 43 de las cien ciudades con mayor densidad poblacional, mientras el PAN triunfó en 33 y, aliado con el PRD, en ocho. A su vez, el conjunto de partidos minoritarios ganó en 18.

o La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página

■ Los cambios legales podrían implicar violaciones a derechos, dice

Movimiento Ciudadano respalda a CNDH en la controversia sobre códigos militares

ROBERTO GARDUÑO

El grupo de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados se pronunció en favor de la controversia constitucional iniciada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra el Código de Justicia Militar y el Código de Procedimientos Penales Militares, porque ambos ordenamientos "podrían enmarcar un cúmulo de violaciones a las garantías individuales, y porque no se específica la función de las fuerzas armadas en actividades que corresponderían al ámbito civil".

Clemente Castañeda, coordinador de MC en San Lázaro, y su compañero Víctor Sánchez secretario de la Comisión de Justicia, coincidieron con el órgano defensor de derechos humanos (que controvirtió las normas aprobadas por el Congreso federal) porque "se rebasa en distintas tareas la actuación de las autoridades civiles, y manifiestan -ambas leyes- elementos de impunidad que favorecerían a los militares".

Castañeda refirió que la CNDH y el Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos enviaron observaciones al Congreso que advertían de los riesgos legales que habrían de correrse si los legisladores aprobaban las dos leyes citadas en el combate de las fuerzas armadas contra el delito.

"Ambas instancias fueron ignoradas, y por mayoría, PRI, PAN y PRD concedieron terreno a la impunidad, que podría derivarse de ciertas acciones de las fuerzas armadas."

Víctor Sánchez, abogado y ex subprocurador del estado de Jalisco, refirió que los ordenamientos aprobados, y ahora controvertidos legalmente por la CNDH propiciarían impunidad, porque "se otorga a los juzgados militares facultades que sobrepasan hasta el mismo ámbito civil".

Cuando hay tortura, refirió, "tendría que conocer un juez civil y no un militar, porque protegería a los militares; y en cuanto a las intervenciones telefónicas privadas y cateos, hasta encontramos que un militar puede revisar vehículos y personas sin orden expresa de un juez. Esto, reitero, en las leyes civiles no existe, pues se sobrepone la presunción de inocencia".

Dijo que, probablemente, al violentarse los derechos humanos, la Suprema Corte "declarará inconstitucionales los artículos controvertidos.

"Existen suficientes evidencias para modificar los artículos que contemplan actos donde presumiblemente podrían violarse las garantías individuales; la CNDH hizo lo correcto al presentar una controversia constitucional, y estoy seguro de que la Suprema Corte declarará, esos artículos, inconstitucionales.'

o la Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

THE WARDS WITH THE PARTY OF THE



Fecha 19-JUN-2016

Página

4

Sección Politica

Morena presenta queja contra Nuño en el INE

Morena presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, por acusar a Andrés Manuel López Obrador de mentir y engañar al decir que el gobierno pretende privatizar la educación pública en el país. Nuño también calificó de "inexplicable" que el líder de Morena defienda a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, indicó que solicitaron la aplicación de medidas cautelares para que Nuño deje de hacer declaraciones que "colocan en franca inequidad a Morena frente a los demás partidos políticos".

Aseguró que el titular de la SEP es militante del PRI, y sus manifestaciones tienen el doble objetivo de afectar la imagen de Morena para disminuir la preferencia electoral y beneficiar a su partido, usando

recursos públicos cuando está obligado a preservar el principio de neutralidad.

Aunque las áreas ejecutivas del INE y un consejero electoral propusieron hacerle un llamado de atención para que evitara hacer esas denostaciones, dos integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias frenaron ese proyecto.

DE LA REDACCIÓN





Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página

8

Sección

Dan banderazo de arranque a justicia oral

Demanda Aguilar no fallar a sociedad

Acuden mil 500 invitados a ceremonia en Altar a la Patria

ERIKA HERNÁNDEZ

"Los ojos de la sociedad, más todavía, las esperanzas de una sociedad dolida, escéptica y victimizada están puestas en este nuevo sistema penal. No podemos ni debemos fallarle", advirtió el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar.

El ministro fue quien dio el banderazo simbólico de arranque del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, ante unas mil 500 personas reunidas para la ocasión, a la media noche del viernes, en el Altar a la Patria.

"Vamos a dar el malletazo a las 12, vamos a aguantarnos cinco minutos", dijo el Presidente Enrique Peña Nieto sonriente

Mientras tanto bromeaba con los líderes del Congreso, el perredista Jesús Zambrano y el panista Roberto Gil, e incluso con el empresario José Martí, uno de los principales impulsores del Sistema.

Emocionado, colocó su teléfono en la mesa y soltó un "¡Ya!" a Aguilar en punto de las cero horas del sábado, y se escuchó el golpe del mallete-martillo que usan los juecesen la base de madera, como símbolo del arranque.

Todos los Gobernadores asistieron, incluido el de Veracruz, Javier Duarte, quien no asistía a un acto protocolario con el Presidente desde

hace meses, cuando se intensificó la ola de acusaciones de corrupción e impunidad en su estado.

La hora y media que duró la ceremonia se le vio serio, sin esbozar alguna sonrisa. Esa misma actitud mostraron otros de los gobernadores de entidades en las que perdió el PRI el pasado 5 de junio, como el de Chihuahua, César Duarte.

Semblante contrario el de los panistas, como el de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien no dejó de bromear con su homólogo de Querétaro, Francisco Domínguez.

La larga lista de agradecimientos motivó algunos deslices, como el Zambrano, que convirtió al magistrado Edgar Elías Azar en ministro, y motivó la cara de desagrado de varios y la risa de otros.

"Quisiera ser ministro dentro de algún tiempo", dijo el perredista al polémico juez.

La clase política acaparó el discurso, pese a reconocer que fueron los gritos de hartazgo y exigencia de justicia de la sociedad civil, hace casi una década, los que impulsaron este nuevo sistema. Las frases y demandas de

líderes ciudadanos y empresariales quedaron en un video de cinco minutos.

Los discursos oficiales abundaron en llamados a actuar con corresponsabilidad en la aplicación del sistema de justicia.

Minutos más tarde, el Presidente remató: "En este esfuerzo nacional ha quedado acreditado que los cambios estructurales que requiere México sólo pueden concretarse con una auténtica visión de Estado, yendo más allá de diferencias políticas, calendarios electorales y periodos de gobierno".

CRÖNICA BE HOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página

4

Sección Naciona

Todas las audiencias y juicios serán orales y públicos: Segob

[NOTIMEX]

l secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que a partir del primer minuto de este sábado opera en todo el país el Nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual modifica por completo el modelo de justicia tradicional.

En el blog de la Secretaría de Gobernación (Segob), resaltó que ahora todas las audiencias y el propio juicio serán orales y a la vista de todas las personas interesadas, es decir, públicos, además de que los juicios serán más cor-

tos y expeditos.

Asimismo, existe la posibilidad de que en los casos de delitos menores donde el daño es reparable, la persona víctima y la imputada puedan encontrar opciones para lograr una salida justa a su problema a través de lo que se conoce como justicia alternativa.

Las personas víctimas recibirán acompañamiento, apoyo psicológico y médico y asesoría legal gratuita, y habrá personas traductoras e intérpretes en lenguas indígenas para quienes así lo requieran.

Para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, todas las personas imputadas de algún delito son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, resaltó la Segob.

Además, en todos los casos, la investigación que lleven a cabo las autoridades correspondientes y la sentencia que dicte el juez serán los elementos que determinen la culpabilidad o no de una persona. Los tribunales mediáticos están descartados.

Del mismo modo, el Estado tiene la obligación de asignar un asesor jurídico que acompañe a las víctimas durante todo el pro-

ceso. A su vez, contarán con las herramientas necesarias para salvaguardar sus intereses.

Ahora, las audiencias del proceso judicial serán públicas y las etapas del juicio estarán sujetas a los principios de la transparencia, lo que garantiza los derechos de las víctimas y de las personas imputadas de algún delito.

En cuanto a justicia alternativa, se busca que antes que la prisión se logre la reparación integral del daño ocasionado a las víctimas. En tal sentido, un facilitador guiará la pronta reparación del daño.

LaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página .

5

Sección Loun Ces

Reconoce Encinas que la medida no soluciona la inseguridad, pero constituye un avance

Senadores aplauden su reforma sobre el mando policiaco mixto

■ La modificación prevé dar salarios dignos, servicio médico y aguinaldo a los agentes del orden

ANDREA BECERRIL

La reforma constitucional en materia de seguridad pública, aprobada el viernes pasado, por la que se establece un mando mixto policiaco no resuelve el grave problema de inseguridad del país, pero sí es un primer paso que hay que dar para sanear, capacitar y profesionalizar a las corporaciones policiacas de los tres niveles de gobierno, expuso el senador Alejando Encinas, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las dictaminadoras.

Igualmente, los presidentes de Puntos Constitucionales y de Justicia, el priísta Enrique Burgos y el panista Fernando Yunes, resaltaron que en lugar del mando único policial, a cargo de los gobernadores, como se proponía en la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto, se optó por un modelo mixto que preserva la función policiaca en los tres niveles de gobierno, y establece la coordinación entre todos

Excepciones

Sólo de manera excepcional y temporal, la reforma constitucional permite que se quite la tarea de seguridad pública a algún estado o municipio que no esté en capacidad de hacerlo o que haya incumplido con las nuevas reglas sobre certificación y depuración de sus cuerpos policiacos.

Ello por petición del Presidente de la República, algún gobernador o el propio edil del ayuntamiento en cuestión, pero será el secretariado ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad el que determinará su proceden-

cia, la temporalidad, así como los requisitos para que la entidad o el ayuntamiento respectivo, reasuman sus tareas policiales.

Encinas y Yunes recordaron que el Presidente de la República

presentó la iniciativa, luego de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, por lo que uno de los puntos centrales fue permitir que el gobierno federal pudiera

disolver aquellos ayuntamientos infiltrados por el crimen organizado, punto que se eliminó de la reforma.

La reforma faculta al secretariado ejecutivo a intervenir corporaciones policiacas estatales o municipales, cuando haya graves alteraciones de la paz social o con problemas que afecten la prestación de la función de seguridad pública, pero se requerirá la aprobación del Senado, cuando se trate policías estatales y de los congresos locales para el caso de ayuntanientos.

Se crea un nuevo sistema de seguridad pública, integrado por un consejo nacional que contará con un secretariado ejecutivo. El titular de éste será nombrado por el Presidente de la República y ratificado, vía mayoría calificada, por el Senado. Entre sus funciones está verificar la evaluación y certificación de las corporaciones policiacas y de aprobar los casos de excepción en que las policías estatales actúan bajo el mando de las federales o la policía estatal asuman el mando en algún municipio.

Encinas recalcó que parte importante de la reforma a seis artículos de la Constitución –21, 73, 76, 115, 116 y 123– es la incorporación de componentes de justicia social, entre ellos el llevar a la Carta Magna la obligación de dar salarios dignos y prestaciones a los policías, lo que es fundamental sobre todo en el caso de los municipales, que carecen de servicio médico o de derecho a aguinaldo.

Estímulos y recompensas

La minuta aprobada a la medianoche del viernes establece mecanismos de evaluación que incorporan estímulos y recompensas para el personal. En un transitorio se ordena que, una vez promulgada la reforma, deberá aprobarse una ley general en la materia en la que se defina un sistema nacional de carrera policiaca.

Se trata de un servicio profesional donde la selección, evaluación, reconocimiento, certificación, estímulos y recompensas, así como el régimen disciplinario, será homogéneo para las policías federales, estatales y municipales, recalcó Encinas, quien dijo que confía en que la reforma esté lista a fin de año, luego de pasar por la Cámara de Diputados y los congresos locales.



Fecha 19-JUN-2016

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

5 Sección Nacional





Retira a maestros y vuelven

Página

Aumenta la CNTE bloqueos en Istmo

Saquea grupo comercios en Juchitán durante desalojo

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no sólo mantuvo el control de las carreteras en la región del Istmo, sino que ayer aumentó los bloqueos en otras vías tras el operativo del viernes de la Policía Federal (PF) para desalojarlos.

Los profesores disidentes cerraron 13 puntos carreteros en esa zona del estado.

Las vías federales que comunican a la capital oaxaqueña con Chiapas, Veracruz, la costa y el centro del estado continuaron obstruidos por los manifestantes. Los maestros de la CNTE bloquearon el paso vehicular en las carreteras 190, 185 y 200; a la altura de los municipios de Tehuantepec, Jalapa del Marqués, Tequisistlán, Matías Romero, Juchitán, Morro Mazatán, Santa María Huamelula.

En Tehuantepec, se instalaron 4 plantones sobre la vía federal: en Campo Rojo, Tamarindo, LA Noria y Pitayal.

Los federales habían desalojado el viernes tres bloqueos de la CNTE en los municipios de Zanatepec, Ixtepec y Salina Cruz.

Ayer, los disidentes se reinstalaron en 2 de los 3 puntos: la carretera federal 190 frente al municipio de Zanatepec y la caseta de peaje de Ciudad Ixtepec en la autopista Salina Cruz-Coatzacoalcos. En este último punto, los maestros también cerra-

ron el camino a la comunidad de Chihuitán.

Tras la liberación de Salina Cruz, donde se localiza la refinería "Antonio Dovalí Jaime", decenas de pipas de Petróleos Mexicanos (Pemex) pudieron salir a suministrar combustible a las gasolinerías de la zona.

Sin embargo, ayer por la noche, elementos de la PF y maestros se enfrentaron en este puerto cuando docentes intentaron llegar a la refinería tras realizar una marcha.

Los agentes federales cerraron el paso de los manifestantes sobre la carretera federal 185, a la altura de la agencia de automóviles Ford y de una plaza comercial.

Con gas lacrimógeno, los agentes contuvieron a los maestros, quienes respondieron con piedras y formaron barricadas con llantas a las que les prendieron fuego.

La noche del viernes, debido al operativo de desalojo de la Policía Federal contra los bloqueos carreteros, los maestros reforzaron su barricada sobre la carretera Transístmica, a la altura del Canal 33 de Juchitán.

En Juchitán un grupo de aproximadamente 10 sujetos aprovecharon la movilización magisterial para saquear tiendas de autoservicio y una concesionarios de autos situadas cerca de uno de los bloqueos del magisterio.

Estas personas ingresaron a las instalaciones la tienda Nissan de la cual sustrajeron 5 vehículos y una patrulla.

En Tehuantepec, otro grupo quemó el cuartel de la Policía municipal y una patrulla que estaba al interior de estas instalaciones.







Fecha 19-JUN-2016

Página

PP

Sección Inmera

OAXACA CONTINÚAN BLOQUEOS

Formal prisión a líderes de la CNTE

POR RAÚL FLORES Y PATRICIA BRISEÑO

Enviado y corresponsal

OAXACA, Oax.— Los profesores Rubén Núñez y Francisco Villalobos Ricárdez, principales dirigentes de la Sección 22 de la CNTE, recibieron auto de formal prisión, informó la Procuraduría General de la República (PGR).

A Núñez Ginéz, secretario

general, se le imputa su probable responsabilidad penal en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, los cuales ascienden a 24 millones de pesos.

El secretario de Organización, Villalobos Ricárdez, es probable responsable del delito de robo calificado.

Ambos están presos en el Centro Federal de Readaptación Social 11, en Hermosillo. Por otro lado, los bloqueos carreteros de comuneros que apoyan a los maestros disidentes han generado desabasto de gasolinas y alimentos, según constató este diario.

En Salina Cruz, maestros se enfrentaron a la policía y volvieron a instalarse sobre una decena de tramos de la carretera 190 Transístmica.

OLA Jornada







Fecha 19-JUN-2016

INSURGENCIA MAGISTERIAL

Furtiva captura en Michoacán de lider de la CNTE

Ortega Madrigal, al penal de Mil Cumbres

■ Se lo llevaron sin presentar ■ No habrá negociación orden de aprehensión, acusan política, dice funcionario

ERNESTO MARTÍNEZ Y LAURA POY

Corresponsal y reportera

El ex dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Juan José Ortega Madrigal, fue detenido en Apatzingán por elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por haber participado en presuntos delitos de lesiones agravadas y privación ilegal de la libertad.

Integrantes del magisterio michoacano informaron que la captura del ex secretario general de la sección 18, cargo que ocupó hasta el pasado 28 de febrero, se realizó por hombres armados y vestidos de civil, sin mostrar orden de aprehensión. "No se siguió ningún protocolo legal para su detención".

Según información de la PGJE, a Ortega Madrigal se le trasladó a Morelia para ser recluido en el penal David Franco Rodríguez, conocido como Mil Cumbres. La sección 18 de la CNTE confirmó la detención del ex líder en un comunicado de prensa:

"Podemos informar que se trata de una cuestión de tipo judicial, que habremos de dirimir con nuestro equipo legal. Nuestro amigo y compañero, afortunadamente, está localizado y de su situación informaremos en la medida que sea conveniente hacerlo. Llamamos a mantener la calma, no realizar acciones que no sean acordadas en nuestras instancias."

Salvador Almanza, secretario de organización del magisterio michoacano, narró que la detención se realizó cuando el ex dirigente salia de su domicilio para dirigirse a su rancho para alimentar a sus animales. "Nos informaron que fue entre las 8:30 y 9 horas cuando el profesor Juan José estaba por abordar su camioneta para realizar las labores del campo que cotidianamente realiza".

Al ver que iban por él, agregó, "alcanzó a lanzar las llaves de la camioneta hacia su domicilio y eso alertó a su familia, de no hacerlo ni siquiera hubiéramos sabido cómo fue que se lo llevaron". Agregó que vecinos del lugar señalaron que desde la noche del pasado sábado detectaron camionetas blancas, sin placas, estacionadas cerca del domicilio de Ortega Madrigal, "ahora sabemos que fue parte del operativo para detenerlo, sin respeto alguno a la legalidad".

En tanto, el secretario de Gobierno estatal, Adrián López Solís, declaró que no habrá ninguna negociación política con la CNTE para su liberación, tras sostener que los delitos de que se le acusa a Ortega Madrigal'son del fuero común y será juzgado bajo el Nuevo Sistema de Justicia Penal, por lo que podría continuar el proceso penal en libertad. El funcionario estatal informó que la orden de aprehensión es desde el año pasado, pero hasta ahora fue cumplimentada.

En torno a los seis maestros detenidos ayer, cuando bloqueaban las vías del tren en Morelia, in-

OLAJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página 47

La voz de la ciudadania

"No vamos a cambiar la ruta del diálogo"

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó las "medidas represivas" contra integrantes del magisterio disidente tras la aprehensión del ex secretario general en Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, detenido esta mañana cuando salía de su domicilio, en el municipio de Apatzingán.

En conferencia de prensa, previa a la reunión de su asamblea nacional representativa donde definirían un nuevo plan de acción, los líderes de Chiapas, Adelfo Alejandro; de Guerrero, Ramos Reyes, y de la Ciudad de México, Enrique Enríquez Ibarra, afirmaron que la decisión del gobierno federal de "escalar la represión es un inque quizá estén pensando darle una salida autoritaria".

henes del gobierno federal que instalación de una mesa de negociación con la Secretaría educación pública y de la plaza base, y cese de toda represión".

Los dirigentes de la CNTE consideraron que la adminis- DIANA MANZO tración peñista no ha querido reconocer que ya no sólo son de la mesa de diálogo".

miles de maestros, estudiantes refinería Antonio Dovalí Jaime. y trabajadores, "tenemos muy cada ante un planteamiento de justicia social. Su sinrazón pareciera que sólo busca cumplir

con quienes están interesados en que la educación pública pueda privatizarse".

ORGANIZACIÓN ANTE DETENCIONES

Señalaron que la CNTE es un movimiento "centrado y maduro" que por muchos años ha tomado decisiones mediante instancias estatales y nacionales que "pueden y saben operar sin liderazgos individuales. Ante la posibilidad de más detenciones se incrementará la organización para continuar de forma pacífica nuestra lucha".

Juan Melchor, integrante de la dirección política estatal de Michoacán, aseguró: "No vamos a cambiar la ruta, el gobierno federal tiene la oportunidad de recuperar su rumbo en este sexenio y abrir paso al diálogo con la instalación de una mesa de trabajo".

LAURA POY SOLANO

dicó que por ser vía federal les compete a las autoridades federales atender el caso.

Dijo también que serán sancionados los maestros disidentes que mantienen el paro y quienes tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal e impidieron el pago de la nómina.

Perfil de un profesor rural

Originario de la región cañera de Nayarit, Juan José Ortega Madrigal cumplió 31 años de servicio docente en el municipio de Apatzingán, ubicado en el corazón de la Tierra Caliente.

Durante más de tres décadas ha realizado su labor educativa en el medio rural, principalmente en escuelas multigrado y bidocentes.

"Conoce los problemas del campo. Sabe lo difícil que es acudir a laborar a las comunidades más alejandas donde se carece de todo.

También destaca, afirmaron integrante de la dirección política de Michoacán, su apego a la vida campirana y a los animales del campo, en particular los caballos. "Sabe cultivar la tierra y lo hizo siempre que podía".

Ortega Madrigal egresó de la Escuela Normal de Tepic, Nayarit, su estado natal, pero fue asignado a una escuela de Michoacán, "y desde ese momento se quedó en Tierra Caliente".

Actualmente está adscrito a la primaria Mariano Matamoros del municipio de Apatzingán, donde "pensaba reincorporarse luego de terminar las comisiones sindicales que tenía pendientes".

LAURA POY

tento de detener la lucha, a la Manifestantes se deslindan de saqueos y vandalismo

Enriquez Ibarra declaró: "Sabemos que hay una lista de rehenes del gobierno federal que Doble ofensiva de la PF para ya es muy larga, pero tambien tenemos claro que no vamos a salirnos de la ruta planteada: liberar la refinería de Oaxaca

de Gobernación; defensa de la Alcalde de Juchitán pidió una tregua para lograr un acuerdo

Corresponsal

JUCHITÁN, OAX.

los maestros, "ahora hay otros Entre la madrugada y la noche sectores que se han sumado a de este sábado, policías fedela exigencia de cese a la repre-rales desalojaron y se enfrensión y de instalación inmediata taron en dos ocasiones a cientos de maestros y pobladores que blo-Alejandro Gómez puntualizó queaban la entrada principal a que tras la movilización de este Salina Cruz para impedir el paso viernes, en la que marcharon de pipas con combustible de la

La más reciente confrontación claro que el gobierno federal ha ocurrió casi al cierre de esta ediadoptado una política equivo- ción, cuando unos 800 agentes de Policía Federal (PF) arreme-

> on contra aproximadamente Sou maestros y padres de familia

que obstruían el acceso principal al puerto.

Los uniformados arrojaron gases lagrimógenos y dispararon balas de gomas a los manifestantes, quienes respondieron con piedras, palos y bombas caseras durante unos 40 minutos hasta que se replegaron.

Debido a la oscuridad, la PF empleó un helicóptero con faros para iluminar a los agentes que efectuaron el operativo. Un grupo de profesores se reagrupó en la zona conurbada de Tehuantepec en espera de continuar la protesta.

La primera ofensiva

Los agentes llegaron a Salina Cruz pasadas las 22 horas del

viernes. Los profesores que se ubicaban en el acceso principal de la ciudad comenzaron a correr: a ratos se detenían arrojando a los uniformados piedras, palos y alguna bomba casera.

La oscuridad puso a los uniformados en desventaja por minutos hasta que apareció un helicóptero de la Gendarmería dotado con un faro; ya iluminados, comenzaron a arrojar gas pimienta y a disparar balas de goma, por lo que los manifestantes se replegaron y dispersaron. Después de cuatro horas, a las 3 de la mañana de este sábado, los profesores se retiraron.

Ese repliegue permitió que unas 30 pipas, que desde el lunes se mantenían estacionadas a un

OLA Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página Zy3

Sección 🎉

costado de la carretera, ingresaran a la refinería, con lo que se inició el desfogue de gas propileno, evitando el paro técnico automático de las instalaciones.

A las 10 de la mañana los profesores marcharon hasta el acceso principal de Salina Cruz y lo volvieron a bloquear hasta la noche, cuando se produjo la segunda expulsión. Una fuente indicó que la reapertura de la refinería es vital, porque es la única instalación que produce la gasolina Premiun que se distribuye en el norte del país.

Apoyo del edil de Juchitán

Saúl Vicente Vázquez, alcalde de Juchitán, se solidarizó con el movimiento magisterial e hizo un llamado a los gobiernos federal y estatal a no utilizar la represión para desactivarlo, pidió también instalar una mesa de diálogo donde se escuchen las demandas de los maestros, a quienes pidió una tregua para lograr un acuerdo.

Durante los enfrentamientos entre maestros y policías, personas ajenas al movimiento ocasionaron destrozos y saqueos a tiendas departamentales y negocios en Tehuantepec, Salina Cruz y Juchitán.

En Juchitán resultaron afectadas las tiendas Soriana, Bodega Aurrera, Auto Zone, cinemas Henry, Oxxo y la agencia Nissan, donde se robaron cinco vehículos. En Tehuantepec quemaron el cuartel de la policía municipal, una patrulla y causaron daños a vehículos de particulares.

Se detuvieron a 10 personas, entre ellas varios menores, quienes fueron llevados a la comandancia municipal de Juchitán.

■ Caravana de 37 kilómetros llega al penal de Hermosillo

Dictan auto de formal prisión a Rubén Núñez y Javier Villalobos

DE LOS CORRESPONSALES

El juzgado quinto de distrito en materia penal con sede en Oaxaca dictó ayer sendos autos de formal prisión a los secretarios general y de organización de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Ginez y Francisco Javier Villalobos, detenidos el pasado fin de semana.

La decisión coincidió con una caravana de 37 kilómetros que integrantes de la CNTE efectuaron desde la Universidad de Sonora al penal federal número 11, ubicado en Hermosillo, donde se encuentran recluidos ambos líderes, junto con los profesores Heriberto Magariño López y Aziel Sibaja Mendoza, para quienes exigieron

A Javier Villalobos, acusado de los delitos de tentativa de homicidio calificado y de robo agravado por la sustracción de 10 mil libros de texto gratuitos, le fue dictada la formal prisión este sábado, aun cuando el viernes concluyó el término ampliado.

Por esta causa, consideró el cuerpo jurídico de la gremial, el

dictamen fue irregular. Es claro que hay consigna de las autoridades contra los dirigentes por su activismo político, toda vez que no hay pruebas de su participación en los delitos que les imputan.

En cuanto a Núñez Ginez, funcionarios del Poder Judicial de la Federación confirmaron que el

órgano jurisdiccional consideró que existen elementos suficientes de prueba para enjuiciarlo como probable responsable del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Lo anterior dentro del expediente 52/2015, en el cual se desahogará el procedimiento penal.

En cuanto a la caravana efectuada en Sonora, representantes de la CNTE de varios estados entregaron a las autoridades penitenciarias un documento que exige atención médica y trato digno para los cuatro presos. David Guadalupe Valenzuela, dirigente de la coordinadora en Sonora, comentó que la petición es que los cuatro sean recluidos en la misma celda, demanda que fue negada.

En Guadalajara, Jalisco, maestros que exigen la restitución de plazas a mentores que no acudieron a la evaluación docente, intentaron tomar la sede de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pero fueron rechazados a pedradas por comisionados sindicales.

Aunque se vivieron momentos de tensión, el enfrentamiento no pasó a mayores y el grupo se dirigió al centro de la ciudad para continuar la protesta. La marcha también realizó una parada a las afueras de Televisa Guadalajara, a la que señalan como cómplice en el desprestigio y criminalización del gobierno contra los docentes que protestan ante las disposiciones emanadas de la reforma educativa.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, maestros del Movimiento Resssiste marcharon a las instalaciones de la Procuraduría General de la República para demandar que la dependencia detenga "la represión contra los maestros" en todo el país, pues está siendo utilizada como "un parapeto al servicio de la Secretaría de Educación", según dijeron un mensaje que los dirigentes Jesús Manuel Gallegos y Juan Morua le hicieron llegar al delegado, Édgar Pineda.

GUSTAVO CASTILLO, CRISTINA GÓMEZ, JORGE A. PÉREZ, JUAN G. PARTIDA Y RUBÉN VILLALPANDO

LaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página $\frac{2}{3}$

Sección Politica

Ofrece la Iglesia en Chiapas mediar en el conflicto

San Cristóbal de Las Casas, Chis. La arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez se ofreció como mediadora entre el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, para solucionar el conflicto entre ambas partes y se suspendan el paro de labores y el plantón instalado por los profesores en el centro de la capital del estado desde el pasado 15 de mayo.

"Para seguir creando un Chiapas en armonía y paz nos comprometemos como iglesia a ser sujetos de medición para el diálogo entre las partes involucradas ofreciendo espacios y medios desde la oración hasta el acercamiento personal en la búsqueda de soluciones", dijo el arzobispo Fabio Martínez Castilla.

Agregó que toda reforma educativa para ser auténtica tiene que ser integral e incluyente, que priorice promueva y proteja la dignidad de las personas, el bien común, las necesidades sociales, las características de la cultura y la dinámica del conocimiento.

En un documento firmado por el obispo auxiliar, José Luis Mendoza, pidió con respeto y urgencia a todos los involucrados en el conflicto, humildad y valentía para un diálogo inteligente con compromiso, que incluya a todos como responsables en la búsqueda de soluciones y no como dueños de la educación.

"Más que un simple negociar,

simulando resolver el problema pedimos el análisis de las causas y raíces de la situación para encontrar caminos que lleven a soluciones que favorezcan a todos y no sólo a líderes, grupos minoritarios y/o instancias gubernamentales", expuso.

Por segundo día, maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en paro de labores para exigir al gobierno federal la abrogación de la reforma educativa y la apertura de una mesa de diálogo nacional, protestaron este sábado frente a las plazas comerciales Cristal y Sol, ubicadas en el poniente de Tuxtla Gutiérrez.

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL

OLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página

Sección .

Vigilados por la SSP aplican por una plaza de docentes

LAURA POY SOLANO

En casi todo el país se inició ayer la aplicación del concurso de oposición para el ingreso al servicio profesional docente (SPD). Los sustentantes, que en la capital del país suman poco más de 6 mil para las diferentes modalidad de educación básica, acudieron desde las primeras horas de este sábado para participar en el proceso, que también se realizó en otros 27 estados.

En la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública, se instalaron 23 sedes para aplicar

la evaluación a quienes aspiran a alguna de las 967 plazas de base y 16 mil 831 horas/semana/mes (cerca de 935 plazas de tiempo completo). La ubicación de cada una de las sedes se mantuvo reservada a los sustentantes.

Sin embargo, en un recorrido realizado por La Jornada, se detectó que en una de las sedes se desplegó a más de una treintena de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina para el resguardo de las instalaciones.

La presencia de los uniformados sorprendió a algunos de los aspirantes, quienes consideraron "lamentable" que el proceso para elegir a los futuros docentes "se dé en estas condiciones, ¿qué piensan, qué nos vamos a robar el examen o qué?", enfatizó Rosalía, una de las concursantes.

La mayoría de quienes presentaron el examen reconocieron que "no parece el mejor momento para venir a buscar un empleo de profesor, pero es lo que hay".

También asistieron docentes en

servicio con plaza interina, quienes destacaron que "no creo que sea el mejor mecanismo para determinar quién es un buen docente, pero es el que se ha construido, así que vengo a participar con la confianza de que lograr mi plaza base, luego de 15 años de servicio".

Resultados, en agosto

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Administración Federal de los Servicios Educativos en la Ciudad de México, 48 plazas corresponden a educación prescolar y 919 para docentes de primaria, quienes deberán estar frente a grupo en el próximo ciclo escolar 2016-2017.

En el caso de las horas/semana/ mes corresponde al nivel secundaria para impartir asignaturas como biología, artes, historia, idiomas, física, química, talleres y laboratorios. Para funciones técnico docentes sólo se ofertaron 133 horas/ semana/mes. Los resultados serán difundidos en el portal electrónico del SPD en agosto próximo.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO

ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-JUN-2016

Página ____

4

Sección Marione

Realizan prueba en 28 estados

Resguarda la PF examen docente

Inicia concurso para plazas magisteriales del próximo ciclo

BENITO JIMÉNEZ Y EDGAR HERNÁNDEZ

La Policía Federal (PF) desplegó a 4,270 elementos para resguardar el examen de ingreso de maestros al Servicio Profesional Docente que inició ayer en 28 estados del país

El grueso de los federales fueron enviados a los estados donde se han presentado protestas por la gran presencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como lo es Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán.

En Veracruz, la prueba para aspirantes se efectuó sin ningún incidente y bajo la supervisión de las autoridades educativas del estado.

La prueba para los aspirantes a maestros ocurre en el marco de una serie de protestas que incluye bloqueos carreteros y ataques a gasoli-

Resguardo

La Policía Federal vigilará las instalaciones donde se aplique la examen de ingreso al servicio profesional docente.

4,270

Policías federales vigilarán la prueba de ingreso 138,762

aspirantes participarán para ingresar al servicio docente 28

estados aplicarán este fin de semana el examen

neras por parte de la CNTE que se opone a la reforma laboral y este tipo de exámenes para acceder a una plaza magisterial, además de condenar la detención de líderes magisteriales desde la semana pasada.

Se prevé que este fin de semana participen 138 mil 762 aspirantes para ingresar al servicio profesional docente en educación básica.

Esta evaluación concluirá hasta el próximo 17 de julio y estará en juego obtener una

plaza como maestro frente a grupo, ó técnico docente en preescolar, primaria y secundaria.

OFRECEN MEDIACIÓN

La Iglesia católica se ofrece como mediadora entre las partes con el fin de encontrar soluciones al conflicto magisterial, afirmó el Arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, Fabio Martínez Castilla.

El prelado exhortó al Gobierno federal a abrir una mesa de dialogo con la Coordinadora para que cesen las protestas que afectan a Chiapas y el país.

En una conferencia de prensa, sostuvo que la problemática de Chiapas es seria y compleja, y la situación magisterial es un punto neurálgico.

"Pedimos con respeto y urgencia a todos los involucrados directamente en este conflicto, humildad y valentía para un diálogo inteligente, con compromiso y que nos incluya a todos en la búsqueda de soluciones", aseguró.

Martínez Castilla pidió descartar el uso de la violencia y violación a los derechos como vía de solución en el actual conflicto, y dijo que se debe analizar las causas y raíces del problema para poder llegar a soluciones que favorezcan a todos.







Fecha 19-JUN-2016

Página

PP

Sección MuidNM

Se asignan en 4 meses \$33 millones más

Crecen gasto los diputados

Critican especialistas aumento de recursos cuyo destino final no se transparenta

CLAUDIA SALAZAR

Mientras dependencias del Gobierno federal se apretaron el cinturón por el plan de austeridad, entre enero y abril de 2016, los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados se aumentaron 33 millones de pesos para gastos de operación.

Lo destinado a los partidos que integran la Cámara baja ascendió a 308.9 millones de pesos, de acuerdo con el primer informe cuatrimestral de 2016 sobre las finanzas de las bancadas.

En enero pasado, el comité de administración acordó aumentar en 12.13 por ciento la llamada "subvención variable", la partida más cuantiosa que manejan directamente las fracciones, la cual se calcula en función del número de integrantes por grupo parlamentario.

De 116 mil pesos por di-

putado, esta partida subió a 132 mil 600 pesos.

En resumen, los partidos en la Cámara baja cerrarán este año con un incremento de aproximadamente 100 millones de pesos con respecto a lo recibido en 2015.

Los recursos destinados a las bancadas, bajo el concepto de subvenciones, son gastados de manera discrecional, no se transparentan y su destino final se "comprueba" sólo con la firma del coordinador del grupo parlamentario o del diputado que se designe para ello.

Max Kaiser, director de Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad, opinó que es impropio que la Cámara baja aumente estas partidas cuando el Gobierno federal enfrenta recortes presupuestales.

"Es impropio que en la Cámara encargada de la disciplina presupuestal y de hacer un buen presupuesto para que cuadren las cifras se aumenten recursos que no tienen nada que ver con inversión o recursos que se van a multiplicar", expresó.

A diferencia de otros años, en este primer cuatrimestre de 2016, los diputados no se asignaron una partida extra, adicional al aumento a su gasto ordinario.

Los reportes de cada grupo revelan que sólo el PRI y el PAN recibieron una "subvención extraordinaria" de 150 mil pesos cada uno.

Kaiser consideró que puede tomarse como una "simulación" en la Cámara que, por un lado, se suspendan las partidas extras que han provocado controversia y, por otro, se aumenten recursos para gastos de operación.

La presidenta del Comité de Administración, Nancy Sánchez, confirmó que al menos de momento no se prevén asignaciones extras, aunque, dijo, siempre habrá demandas y peticiones para diversos asuntos.

"Sobre la subvención extraordinaria, no hay otra contemplada, pero sí tenemos propuestas de los grupos parlamentarios de aumentos que se están discutiendo y de los que no hemos decidido nada", dijo la diputada del PRI.



VII LEGISLATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página ____

6

Sección <u>Nacional</u>

Atribuyen medida al Comité de Administración

Justifican diputados aumento a tajadas

Señalan panistas y perredistas necesidad de fondos para cumplir tareas

CLAUDIA SALAZAR

Los coordinadores del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Francisco Martínez Neri, en la Cámara de Diputados, justificaron que los incrementos a las partidas de sus bancadas son necesarios para su tarea legislativa.

Cuestionados sobre por qué se aumentaron las partidas de las fracciones, mientras el Gobierno federal tiene problemas presupuestales, ambos legisladores respondieron que deben cubrir las necesidades del trabajo parlamentario.

"Estamos porque se justifique cada peso, cada centavo, en cosas puntuales y concretas en beneficio de la labor legislativa", dijo el coordinador panista.

Si hay aumentos a las bancadas, argumentó, es porque están "perfectamente justificados" para cumplir con el trabajo de los diputados.

Martínez Neri dijo que el incremento a las subvenciones de los grupos parlamentarios fue decisión del Comité de Administración, integrado por los propios diputados.

"Esto se da una vez que se han valorado las necesidades de servicios; estas partidas tienen mucho que ver con prestaciones de servicios de personas que ayudan a la labor legislativa, ya sea en la Cámara o, en su caso, en casas de gestión o en labores fuera de San Lázaro.

"Esa es la razón por la cual se aprobaron algunos incrementos a la subvención", explicó

El legislador oaxaqueño añadió que es usual que, conforme "el transcurso del tiempo", se va discutiendo si hay disponibilidades en el presupuesto de la Cámara, con lo que se decide si autorizan los incrementos o no.

AUMENTO IMPROPIO

Max Kaiser, director de Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), opinó que es impropio que la Cámara baja aumente partidas para gastos administrativos cuando el Gobierno federal enfrenta recortes presupuestales.

"Aumentarse el gasto para sueldos o nóminas, en un año en que el boquete presu-

A manos llenas

En enero pasado, las ocho bancadas en la Cámara de Diputados se incrementaron el presupuesto para la partida "subvención variable" de este año.

12.13%

de incremento al rubro administrativo ordinario

\$308.9

millones

adicionales

\$33

millones

repartidos entre enero y abril

VIEJA FÓRMULA \$116,000.00 por cada diputado

NUEVA FÓRMULA 132,600.00 por cada legislador

puestal es enorme y Hacienda está sufriendo para ver de dónde saca lo que le va a hacer falta, derivado de la caída del precio del petróleo, es impropio.

"Es indebido que en la Cámara encargada de la disciplina presupuestal y de hacer un buen presupuesto para que cuadren la cifras, se aumenten recursos que no tienen nada que ver con inversión o recursos que se van a multiplicar", expuso.

El especialista dijo que se puede tomar como una "simulación" de la actual legislatura, pues, por un lado, suspenden las partidas extras que han provocado controversia y, por el otro, incrementan la partida destinada a gastos administrativos de las bancadas.

Ello se debe, añadió, a la manera discrecional con la que los diputados se aprueban su propio presupuesto y a que la Auditoría Superior de la Federación no haya podido revisar a fondo los gastos de todas las fracciones parlamentarias.



VII LEGISLATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página

7

Sección FOUT

Ramírez Marín pide a Mancera no caer en "ese absurdo"

Hablar de vendettas es para "pleitos callejeros"

El presidente Peña tiene la oportunidad de ser congruente y corregir lo que hizo el PRI en el Congreso al actuar "vengativo y revanchista", asegura el diputado panista Döring

Elia Castillo/México

l viceoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, señaló que calificar de "vendetta" la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos, también llamada 3de3, como lo aseguró Miguel Ángel Mancera, solo agrede "como si se tratara de un pleito callejero", por lo que pidió que "no se caiga en ese absurdo".

El viernes pasado, el jefe de Gobierno capitalino llamó a los diputados a que no se tergiverse la 3de3, pues dijo que el fin era que los servidores transparenten sus posesiones y recursos.

Dijo que el origen y destino de esta iniciativa ciudadana era combatir la corrupción, no para que la iniciativa privada "ahora sea la que esté obligada a transparentarse, como si fuera una vendetta".

"Imaginese, la inicicaduva privada

que aquí hiciera una donación o que nosotros tuviéramos una contratación, al rato tiene que transparentar y tiene que decir cuáles son sus recursos, vamos a ahuyentarla", declaró.

Sin embargo, Ramírez Marín negó que el artículo 32 de la ya mencionada legislación sea una afrenta contra los empresarios.

"No es una afrenta a las verdaderas empresas, todo lo contrario, a esas las proteje de aprovechados, de vivales, de falsos empresarios que con un patrimonio personal de 500 pesos ganan contratos de millones, obviamente con prestanombres de primos, sobrinos,

cuñados, hermanos de malos funcionarios", enfatizó.

Recordó que el viernes pasado la bancada del PRI manifestó su disposición para corregir la redacción del artículo 32 y hacerla más precisa en caso de que sea necesario.

"PLATOS ROTOS"

El vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, señaló que el presidente Enrique Peña Nieto tiene en la ley 3de3 la oportunidad de ser congruente y demostrar que la transparencia y el combate a la corrupción están por encima del PRI y sus aliados.

En entrevista, señaló que el PRI actuó "vengativo y revanchista" luego de su pasada derrota electoral y aseguró que le cobró factura a los empresarios por "haber hecho del Sistema Nacional Anticorrupción un tema político que aprovecharon los partidos de oposición. Ellos (los empresarios) pagaron los platos rotos de la derrota priista el 5 de junio".

El líder panista señaló que si el presidente de la República no compone lo que hicieron mal los legisladores de su partido, el PAN presentará la contrarreforma, como anunció este viernes el coordinador Marko Cortés. Cabe recordar que en 2011 se abolió el veto de bolsillo modificandose el artículo 72 constitucional, con ello, el Presidente de la República tiene 10 días para revisar la ley 3de3 y en caso de tener observaciones regresarla a la Cámara de origen, si no hay señalamiento deberá publicarla en el Diario Oficial de la Federación.

Ante este panorama, Döring señaló que Peña Nieto tiene la oportunidad de corregir lo que hizo el PRI en el Congreso, por lo que exhortó al jefe del Ejecutivo a actuar por encima del partido al que pertenece y escuchar la voz de los mexicanos. M



WILL EGISLATI IDA



Fecha 19-JUN-2016

Página

6

Sección Primen

"ATENUARON LEY ANTICORRUPCIÓN"

Reprochan al PRI su resistencia a la 3de3

Diputados del PRD aseveran que las leyes aprobadas en la semana no combaten a fondo la corrupción

POR IVONNE MELGAR *ivonne.melgar@gimm.com.mx*

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados cuestionó al PRI y al PVEM por haber "preferido reconocer que hay corruptores en el sector privado antes que aceptar cambios fundamentales para acabar con la corrupción".

Por conducto del vicecoordinador del grupo parlamentario en San Lázaro, Omar



PRI y PVEM prefirieron reconocer que hay corruptores en el sector privado antes que aceptar cambios para acabar con la corrupción."

OMAR ORTEGA ÁLVAREZ
VICECOORDINADOR DEL PRD

Ortega Álvarez, los perredistas cuestionaron que las siete leyes anticorrupción aprobadas esta semana no hubieran tenido el alcance necesario para combatir a fondo este problema.

Argumentó que, como lo propuso su bancada, era necesario eliminar el fuero de los altos funcionarios y mantener el proyecto de la plataforma 3de3 sin tergiversaciones, como la incorporación de los empresarios a ésta.

Calificó como "obstinada" la resistencia del partido en el poder a la transparencia y a la fiscalización de los recursos que maneja.

Expuso que sin ser la panacea, la iniciativa ciudadana 3de3 era una aportación al Sistema Nacional Anticorrupción para frenar el saqueo al obligar a los funcionarios a transparentar con cuánta riqueza entran y

con cuánta salen de un cargo público, mediante tres manifestaciones públicas: declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de interés.

Reseñó Ortega Álvarez que, sin embargo, "de última hora los mencionados partidos incluyeron que las empresas contratadas por

el gobierno también hicieran sus tres declaraciones, con el supuesto propósito de evitar que, desde el lado del sector privado, hubiera tentaciones o inducciones a la corrupción".

Consideró el perredista que, de esa forma, "el grupo gobernante reconoce que es corruptible y es corrupto, porque del otro lado hay corruptores. Y en venganza por ser exhibido, ahora quiere que también los corruptores queden expuestos al escarnio público, por lo que también deben presentar su 3de3".

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página

Sección LACTON

PRD exige a Segob diálogo con magisterio

Diputados envían carta a Osorio
 Chong; conflicto rebasó a Nuño, afirman

HORACIO JIMÉNEZ

-horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, informó que ayer enviaron una carta al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, para exigirle la instalación de una mesa de trabajo para solucionar el conflicto magisterial que se vive en los estados de Daxaca, Chiapas y Guerrero.

Martínez Neri aseguró que este llamado se hace a la Segob porque la Secretaría de Educación Pública (SEP) que encabeza Aurelio Nuño Mayer ha sido rebasada. "Su titular, en vez de buscar soluciones, con su negativa al diálogo solamente ha provocado malestar social", dijo.

Detalló que Osorio Chong, en su carácter de responsable de la política interior, debe estar atento a que este problema se resuelva pronto, "le hicimos llegar nuestra preocupación en torno al conflicto magisterial que se vive en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero,

que amenaza con extenderse a otras regiones del país".

El líder perredista destacó que su fracción parlamentaria considera que la solución a este conflicto se debe dar mediante la generación de un clima de paz y cordialidad. "El gobierno federal no debe renunciar al diálogo con los profesores disidentes".

Enfatizó su total rechazo al uso de las fuerzas policiacas "como mecanismo de presión política".

Indicó que en la petición que se envió al titular de Gobernación se expuso: "Hoy hacemos un llamado al gobierno federal, a través de la secretaría [Segob] que usted dirige, para que se detenga la criminalización de la protesta social".

Martínez Neri puntualizó que para lograr una verdadera reforma educativa es imprescindible que se generen las condiciones de diálogo, paz y concordia con todos los sectores involucrados

en la educación.

Por estas razones, añadió, "solicitamos que la Segob convoque de manera urgente a la instalación de una mesa de interlocución con la disidencia magisterial, en la que participe también la Secretaría de Educación Pública. "De la misma manera, exhortamos a la CNTE para que sus protestas se desarrollen de manera pacífica", indicó el

"Le hicimos llegar [al titular de Segob] nuestra preocupación en torno al conflicto magisterial que se vive en Oaxaca, Chiapas y Guerrero, y que amenaza con extenderse a otras regiones del país"

FRANCISCO MARTÍNEZ

Coordinador del PRD en San Lázaro

legislador en alusión a la escalada de violencia en las protestas que se han registrado en los últimos días en los estados de Chiapas y Oaxaca.

La petición de la bancada del PRD en la cámara de Diputados, a fin de que se instale una mesa de diálogo entre el gobierno federal y el magisterio disidente, es una medida que también han solicitado los líderes de la CNTE desde el 15 de mayo pasado, cuando iniciaron su paro nacional.

Nuño Mayer ha respondido que está dispuesto a sentarse a hablar con los maestros, pero bajo la condición de que regresen a las aulas y que tengan claro que de ninguna manera se negociará la reforma educativa.

El funcionario ha señalado que sólo la SEP será la instancia con la que los maestros establecerán el diálogo y no con la Segob.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página

2

Sección

PARTIDOS DEBEN RENDIR CUENTAS: TEPIF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que los partidos políticos tienen la obligación de presentar, dentro del plazo previsto, los informes de precampaña y campaña, con la finalidad de transparentar su actuación y rendir cuentas ante la autoridad fiscalizadora.

La Sala Superior alertó que cualquier conducta que obstaculice la rendición de cuentas, como la presentación extemporánea de los informes de ingresos y gastos de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, debe considerarse como una falta sustantiva.

- Notimex

LaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página

9

Sección Política.

■ Sólo una se acercó a los resultados oficiales; "son totalmente ineficaces": consejero

INE analiza regular más a encuestadoras

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende endurecer la regulación a las empresas de estudios de opinión tras detectar que el 5 de junio sólo una encuesta de salida dio resultados cercanos a los oficiales.

El consejero del INE Marco Antonio Baños señaló que revisarán la metodología de dichas casas, porque "sus capacidades de predicción están absolutamente mermadas, son totalmente ineficaces".

Heriberto López Romo, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado (AMAI), que agrupa a 70 casas de este tipo, admitió que hay preocupación en el sector y están dispuestos a transparentar sus procesos, pero no a que el instituto "meta mano" en las encuestas.

Baños explicó que propondrá revisar los lineamientos del INE para establecer con mayor claridad la forma de tomar las muestras y el procedimiento que deben seguir las encuestadoras en sus ejercicios de medición.

"Hoy sólo hay criterios para la realización de las encuestas. Hay que decirles claramente cómo deben volverlas representativas en una predicción electoral."

Evaluó que se registraron pro-

blemas no sólo en las encuestas de salida, sino en todos. "Antes de la jornada electoral las encuestas coincidían con lo que después dijeron en las de salida, pero todas fallaron con excepción de una, que dio un punto de ventaja a Javier Corral en

Chihuahua, quien al final sí ganó con diferencia mayor".

Para el consejero, presidente de las comisiones de Capacitación y Presupuesto, siendo tan delicado este tema no puede dejarse a una autorregulación de las casas encuestadoras, porque ninguno de los actores políticos, ganador o no, tuvo información cierta sobre el resultado.

Consideró negativo que demasiadas empresas hagan petición excesiva de información al ciudadano y que éste "no quiera decirles por quién va a votar y

por quién votó".

En torno a las intenciones del INE de regular más a la industria, el dirigente de la AMAI señaló: "meterle mano a las encuestas, no. Que nos haga transparentar nuestros procesos, nuestras metodologías, absolutamente dispuesto".

Por reglamentación, aseguró, entregan al INE bases de datos y diversos instrumentos, porque "sabemos que en la medida que tengamos fallas no contribuimos positivamente a la credibilidad de los procesos".

Indicó que aún les falta determinar el tamaño de las fallas, porque por unas encuestas se generalizan todas.

"La gente cada vez nos rechaza más". Hace 10 años 50 por ciento nos rechazaban, hoy 80 por ciento, expresó. La gente se niega a cooperar, porque "está cansada, ha habido saturación y falta de credibilidad".

Se deberán revisar sistemas de representatividad, de selección de puntos de levantamiento de estudios y las formas de interpretar resultados, lo mismo que la capacitación y subcontratación de personal, entre otros temas.

Anunció que en los próximos días se harán seminarios, reflexiones y talleres para definir el origen de los errores, que también han ocurrido antes en otros países, como Inglaterra, Australia y Holanda.







Fecha 19-JUN-2016

Página

2

Sección Munn

Pide CNDH indagar a militares por violación

DIANA LASTIRI

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar a dos militares acusados de violación.

La agresión que motivó la recomendación 29/2016 de la CNDH fue cometida en septiembre de 2013, cuando dos elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Nuevo Laredo, Tamaulipas, presuntamente llevaron a una mujer por la fuerza al Cuartel Militar Macario Zamora, donde la golpearon, amenazaron y abusaron sexualmente de ella.

Por temor, la víctima denunció los hechos hasta 2014 y durante el procedimiento identificó tanto el lugar como a sus agresores, incluso la Sedena le entregó una indemnización por lo ocurrido. La PGR dispuso el no ejercicio de la acción penal debido a que consideró que, aunque existen conductas constitutivas de un delito, no quedó acreditado que la violación ocurrió dentro de las instalaciones militares y que los agresores estaban en su carácter de francos.

Por ello, la CNDH consideró que la PGR se contradijo y solicitó que integrara de nueva cuenta una investigación por violación en la que incluyera el expediente formado por el organismo.

"Se tomen en cuenta las evidencias y consideraciones en que se sustenta la presente recomendación para la debida integración (de la averiguación previa), iniciada por la Representación Social Federal y se realicen las acciones necesarias para investigar y esclarecer los hechos", dictó la recomendación.

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-JUN-2016

Página ___

Sección o hou

ONG pide que intervenga la Coridh

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limedh) afirmó que después de que la CNDH interpuso un recurso de inconstitucionalidad contra artículos del Código de Justicia Militar, así como del Código Militar de Procedimientos Penales, la petición también debe ser enviada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh).

Lo anterior, explicó el presidente de la organización no gubernamental, Adrián Ramírez, porque se violó la Convención Americana de Derechos Humanos con la modificación a las normas castrenses.

Se pronunció por que la CNDH demande al Presidente de la República su posición sobre el fuero militar, pues la justicia castrense carece de independencia, al ser el Ejecutivo quien nombra a sus jueces y fiscales.

ALMA MUÑOZ



VILLEGISI ATURA



Fecha 19-JUN-2016

Página

___ Secciór

ón Knivern

APOYO

EU felicita a México por el Nuevo Sistema de Justicia

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos, a través de su embajada en el país, felicitó a México por su transición hacia el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Destacó en un comunicado que una vez implementado e institucionalizado en todo el territorio nacional, el nuevo sistema rendirá cuentas, será más transparente y eficiente, lo que permitirá atender casos de conducta criminal, así como promover los derechos humanos y el debido proceso.

Ofrecerá procedimientos más abiertos, transparentes y justos, garantizando los derechos de las víctimas, así como los derechos del acusado, por lo que "felicitamos a los mexicanos por los logros que han alcanzado en esta materia".

La representación diplomática enfatizó que la transición requerirá de un esfuerzo generacional a largo plazo, así como de voluntad política constante a niveles federal y estatal en los años por venir.

La recompensa por la

perseverancia de México será el fortalecimiento del imperio de la ley, calles más seguras y mayores oportunidades socioeconómicas para todos, añadió.

"Estados Unidos está preparado para brindar apoyo a México al tiempo que consolida este nuevo Sistema de Justicia Penal", puntualizó la embajada norteamericana.

En la víspera de un acto, desde el Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, el presidente Peña Nieto aseguró que se trata de un momento hist,órico por tratarse de la transformación jurídica e institucional.

El Presidente reiteró el compromiso del gobierno

federal con la independencia del Poder Judicial, e hizo énfasis en que todos los actores del Estado mexicano son corresponsables del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

"Solo con un proceso continuo de aprendizaje seremos capaces de corregir las fallas y superar los desafíos que seguramente habremos de enfrentar en el futuro", puntualizó el mandatario.

COMPROMISO

El presidente Peña Nieto destacó ayer que se han invertido más de 21 mil millones de pesos para consolidar la reforma; 89% de estos se gastó durante esta administración.